

ELECCIÓN GENERAL 2024
AVISO DE ELECCIÓN

De conformidad con NMSA 1978, Secciones 1-11-1 a 1-11-3, yo, Tanya Shelby, Secretaria del Condado de San Juan, del Estado de Nuevo México, en virtud con la autoridad conferida en mí, por la presente emito lo siguiente:

Que se convoca una Elección General a llevarse a cabo por todo el Condado de San Juan, Estado de Nuevo México, y en cada recinto del mismo, el 5 de noviembre de 2024; y

La Elección General a nivel estatal tendrá el propósito de votar sobre las Enmiendas Constitucionales propuestas Nos. 1, 2, 3 y 4; votar sobre las propuestas sobre las Preguntas de Bonos 1, 2, 3 y 4, y con el propósito de elegir a los candidatos para los siguientes cargos de las distintas boletas respectivamente, esto es:

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Kamala D Harris y Timothy Walz	Partido Demócrata
Laura Ebke y Trisha Butler	Partido Liberal
Robert F Kennedy Jr y Nicole Shanahan	Sin Afiliación a Ningún Partido
Chase Oliver y Mike Ter Maat	Partido Libertario
Jill Stein y Rudolph Ware	Partido Verde
Donald J Trump y JD Vance	Partido Republicano
Claudia De La Cruz y Karina Garcia	Partido por Socialismo y Liberación

SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Martin Heinrich	Partido Demócrata
Nella Louise Domenici	Partido Republicano

REPRESENTANTES PARA EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DISTRITO 3

Teresa Leger Fernandez	Partido Demócrata
Sharon E Clahchischillage	Partido Republicano

SENADOR ESTATAL-DISTRITO 1

William E Sharer	Partido Republicano
------------------	---------------------

SENADOR ESTATAL-DISTRITO 2

Steve D Lanier	Partido Republicano
Songtree L Pioche	Partido Demócrata

SENADOR ESTATAL -DISTRITO 3

Shannon Dawn Pinto	Partido Demócrata
--------------------	-------------------

SENADOR ESTATAL -DISTRITO 4

George K Munoz	Partido Demócrata
----------------	-------------------

SENADOR ESTATAL-DISTRITO 22

Benny Shendo Jr	Partido Demócrata
-----------------	-------------------

REPRESENTANTE ESTATAL-DISTRITO 1

Rodney D Montoya	Partido Republicano
------------------	---------------------

REPRESENTANTE ESTATAL-DISTRITO 2

P Mark Duncan	Partido Republicano
---------------	---------------------

REPRESENTANTE ESTATAL-DISTRITO 3

William A Hall II	Partido Republicano
-------------------	---------------------

REPRESENTANTE ESTATAL-DISTRITO 4

Joseph Franklin Hernandez	Democratic Party
Lincoln Mark	Republican Party

REPRESENTANTE ESTATAL-DISTRITO 5

Doreen Wonda Johnson	Partido Demócrata
----------------------	-------------------

REPRESENTANTE ESTATAL-DISTRITO 65

Derrick J Lente	Partido Demócrata
-----------------	-------------------

REPRESENTANTE ESTATAL-DISTRITO 69

Michelle P Abeyta

Partido Demócrata

COMISIONADO DE EDUCACIÓN PÚBLICA - DISTRITO 10

Steven J Carrillo

Partido Demócrata

PROCURADOR DEL 11º DISTRITO JUDICIAL - DIVISIÓN 1

Jack L Fortner

Partido Republicano

JUEZ DEL 11º DISTRITO JUDICIAL- DIVISIÓN 7

Douglas W Decker

Partido Demócrata

ESCRIBANO DEL CONDADO

Alyssa Kuhn

Partido Republicano

TESORERO DEL CONDADO

Carol B Taulbee

Partido Republicano

COMISIONADO DEL CONDADO – DISTRITO 3

Sandra L Lanier

Partido Republicano

COMISIONADO DEL CONDADO – DISTRITO 4

Terri D Fortner

Partido Republicano

COMISIONADO DEL CONDADO – DISTRITO 5

Sam Gonzales

Partido Republicano

RETENCIÓN JUDICIAL

JUEZ DE LA CORTE SUPREMA

Briana H Zamora

JUEZ DE LA CORTE DE APELACIONES

Jennifer L Attrep

Shammara H Henderson

Megan P Duffy

JUEZ DEL 11º DISTRITO JUDICIAL- DIVISIÓN 3

Sarah V Weaver

ENMIENDA CONSTITUCIONAL 1

Proponiendo una enmienda al Artículo 8, Sección 15 de la Constitución de Nuevo México para extender una exoneración de impuestos sobre la propiedad, actualmente sólo se permite a los veteranos son cien por ciento discapacitados y sus viudas y viudos, a veteranos con menos de un cien por ciento de discapacidad y sus viudas y viudos y basando la cantidad de exoneración en el grado federal de discapacidad del veterano.

ENMIENDA CONSTITUCIONAL 2

Proponiendo una enmienda al Artículo 8, Sección 5 de la Constitución de Nuevo México para incrementar una exoneración de impuestos sobre la propiedad para miembros de las fuerzas armadas dados de baja honorablemente y sus viudas y viudos.

ENMIENDA CONSTITUCIONAL 3

Proponiendo una enmienda al Artículo 6, Sección 35 de la Constitución de Nuevo México para permitir que el decano de la Escuela de Derecho de la Universidad de Nuevo México nombre a un designado para la Comisión de Nominación Judicial.

ENMIENDA CONSTITUCIONAL 4

Proponiendo una enmienda al Artículo 10, Sección 1 de la Constitución de Nuevo México para proveer que los salarios de los oficiales del condado sean establecidos por la Junta de Comisionados del Condado, remover las referencias a la primera sesión legislativa y aclarar que cualquier cuota colectada por un oficial del condado deberá ser pagada a la tesorería del condado.

PREGUNTA DE BONOS 1

El Acta de Bonos de Obligación General de Proyectos de Capital 2024 autoriza la emisión y venta de bonos para la mejora de instalaciones, construcción y adquisición de equipo para personas mayores. ¿Deberá autorizarse al estado emitir bonos de obligación general por un monto que no exceda los treinta millones setecientos cincuenta y ocho mil cien dólares (\$30,758,100) para

realizar gastos de capital para ciertos proyectos de mejora de instalaciones, construcción y adquisición de equipo para personas mayores y proveer la imposición de un impuesto general a la propiedad y recaudación para el pago del capital, los intereses y los gastos incurridos en conexión con la emisión de los bonos y la recolección del impuesto según lo permita la ley?

PREGUNTA DE BONOS 2

El Acta de Bonos de Obligación General de Proyectos de Capital 2024 autoriza la emisión y venta de bonos de adquisición de bibliotecas. ¿Deberá autorizarse al estado emitir bonos de obligación general por un monto que no exceda los diecinueve millones trescientos cinco mil dólares (\$19,305,000) para realizar gastos de capital para adquisiciones de recursos académicos, para escuelas públicas, tribales y bibliotecas públicas, y proveer la imposición de un impuesto general a la propiedad y recaudación para el pago del capital, los intereses y los gastos incurridos en conexión con la emisión de los bonos y la recolección del impuesto según lo permita la ley?

PREGUNTA DE BONOS 3

El Acta de Bonos de Obligación General de Proyectos de Capital 2024 autoriza la emisión y venta de bonos de mejora y adquisición de capital para la educación superior, las escuelas especiales y las escuelas tribales. ¿Deberá autorizarse al estado a emitir bonos de obligación general por un monto que no exceda los doscientos treinta millones doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos dólares (\$230,258,400) para realizar gastos de capital para ciertas mejoras y adquisiciones de capital de la educación superior, las escuelas especiales y las escuelas tribales y proveer la imposición de un impuesto general a la propiedad y recaudación para el pago del capital, los intereses y los gastos incurridos en conexión con la emisión de los bonos y la recolección del impuesto según lo permita la ley?

PREGUNTA DE BONOS 4

El Acta de Bonos de Obligación General de Proyectos de Capital 2024 autoriza la emisión y venta de bonos de mejora de los sistemas de radiocomunicaciones de seguridad pública. ¿Deberá autorizarse al estado emitir bonos de obligación general por un monto que no exceda los diez millones doscientos noventa y siete mil cien dólares (\$10,297,100) para realizar gastos de capital para la estabilización y modernización de los sistemas de radiocomunicaciones de seguridad pública y proveer la imposición de un impuesto general a la propiedad y recaudación para el pago del capital, los intereses y los gastos incurridos en conexión con la emisión de los bonos y la recolección del impuesto según lo permita la ley?

La VOTACIÓN AUSENTE se llevará a cabo en la Oficina de la Secretaría del Condado de San Juan, 100 South Oliver Drive, Suite 200, Aztec, Nuevo México, empezando el martes, 8 de octubre de 2024. El último día para que la Oficina de la Secretaría del Condado envíe una boleta de votación ausente a un votante es el martes, 22 de octubre de 2024. El último día que la Oficina de la Secretaría del Condado aceptará la boleta ausente para ser procesada es el martes, 5 de noviembre de 2024 a las 7:00 p.m.

VOTACIÓN TEMPRANA se llevará a cabo en la Oficina de la Secretaría del Condado, 100 South Oliver Street Ste. 200, Aztec, NM, la cual empezará el martes, 8 de octubre de 2024 durante horas regulares de oficina, de 7:00 a.m. a 5:30 p.m., de lunes a viernes. A partir del sábado, 19 de octubre de 2024, las horas de votación en la oficina de la Secretaría del Condado serán de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., de lunes a viernes y sábados de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. El último día para todas las votaciones tempranas será el sábado, 2 de noviembre de 2024.

LA VOTACIÓN ANTICIPADA EN LUGARES ALTERNOS empezará el sábado, 19 de octubre de 2024 y terminará el sábado, 2 de noviembre de 2024. Los lugares de votación alternos y sus horarios son los siguientes:

Biblioteca Pública de Farmington – 2101 Farmington Ave., Farmington
Museo de Farmington en el Parque Gateway – 3041 E. Main St. Farmington
Centro Cultural de Bloomfield – 333 S. First St. Bloomfield
Oficina Administrativa de las Escuelas Centrales Consolidadas – Al Sur de la Carretera U.S. 64 (La preparatoria vieja de Shiprock gimnasio-A)
Estación de bomberos de Newcomb – Marcador de milla 56.5 en la Carretera U.S. 491, Newcomb

Horario de Votación Temprana Alterna:

Lunes a viernes - 9:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sábado – 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

Cerrado el domingo

ADEMÁS SE ORDENA que el día de las elecciones, el 5 de noviembre de 2024, las horas de operación sean de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. en las siguientes ubicaciones de los centros de votación de conveniencia:

CENTROS DE VOTACIÓN DE CONVENIENCIA

Logia Masónica de Aztec – 1020 NE Aztec Blvd., Aztec
Estación de Bomberos de Cedar Hill – 4 Road 2343, Aztec
Centro de Operaciones de Bomberos del Condado de San Juan – 209 S. Oliver Dr., Aztec
Estación de Bomberos de Blanco – 7372 U.S. Carretera 64, Blanco
Municipalidad de Bloomfield - 915 N. First St., Bloomfield
Centro Cultural de Bloomfield – 333 S. First St., Bloomfield
Municipalidad de Farmington – 800 Municipal Dr, Farmington
Centro Cívico de Farmington– 200 W. Arrington, Farmington
Museo de Farmington, Parque Gateway – 3041 E. Main St., Farmington
Biblioteca Pública de Farmington – 2101 Farmington Ave., Farmington
Parque McGee – 41 Road 5568, Farmington
Iglesia de la Hills – 5101 N. Dustin Ave., Farmington
Iglesia Adventista Séptimo Día Piñon Hills - 5001 Foothills Dr. Farmington
Centro Comunitario Parque Sycamore – 1051 Sycamore St., Farmington
Estación de Bomberos de Flora Vista – 2 Road 3275 Flora Vista
Centro de Artes Escénicas Brooks/Isham – 583 Road 6100, Kirtland
Asociación para jóvenes de Kirtland – 39 Road 6500 Kirtland
Centro de la Comunidad de La Plata – 1438 NM Highway 170, La Plata
Oficina Administrativa de las Escuelas Centrales Consolidadas– Sur de la Carretera U.S.64
(Gimnasio A de la antigua escuela secundaria de Shiprock)
Centro de Artes Escénicas Phil Thomas – Carretera U.S.64/Oeste de la Escuela Secundaria de Shiprock
Salón de reuniones de Beclabito – U.S. Carretera 64 – 4 millas al este de la frontera de Arizona
Salón de reuniones de Crystal – Ruta No.134 del Camino BIA
Salón de reuniones de Gadii’ ahi – 11 millas al noroeste de Shiprock, al sur de el rio San Juan
Salón de reuniones de Huerfano – 536 CR 7150
Escuela Lake Valley – Carretera NM 371 y CR 7750
Salón de reuniones de Nageezi – 11553 Carretera NM 550
Salón de reuniones de Naschitti – Marcador de milla 42 en la Carretera U. S. 491
Salón de reuniones de Nenahnezad – Entre CR 6675 y N36, Fruitland
Estación de Bomberos de Newcomb – Marcador de milla 56.5 en la Carretera U. S. 491
Salón de reuniones de Sheep Springs – ¼ milla oeste de la tienda de Sheep Springs
Salón de reuniones de Tiis Tsoh Sikaad (Burnham) – 12 millas al este de la Carretera U.S. 491 en la ruta 5 Navajo y .5 millas al sur de la ruta Navajo 5080
Salón de reuniones de Tse alnaozt’I’l (Sanostee) – 9 millas al oeste de la Carretera U.S. 491, en la Ruta No.34 de servicio de Indios
Sala de reuniones de Two Grey Hills – Intersección de N19 y N5000

PARA SER ELEGIBLE para votar en la próxima Elección General un elector calificado deberá haberse registrado a más tardar el 8 de octubre de 2024. Sin embargo, un elector calificado puede registrarse para votar o actualizar su certificado de votación existente en la oficina de la Secretaría del Condado durante horas de oficina y días hábiles empezando el 8 de octubre de 2024 hasta el 2 de noviembre de 2024. Un elector calificado puede registrarse para votar o actualizar su certificado de votación existente en la oficina de la Secretaría del Condado y en todos los sitios de Votación Temprana Alterna durante horas regulares y días hábiles empezando el 19 de octubre de 2024 hasta el 2 de noviembre de 2024. Un elector calificado también podrá registrarse el día de la elección, el 5 de noviembre de 2024 en cualquiera de los 33 centros de votación de conveniencia en el Condado de San Juan entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m.

Hecho bajo mi mano y sellado este 14 de octubre de 2024.



Tanya Shelby
Secretaria del Condado de San Juan